

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.462

Viernes 27 de Enero de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2262166

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 2.128, DE 08.09.2021 QUE INCORPORA EL PROGRAMA DE MACROACTIVIDADES CON CADA UNA DE LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE ZONA FRANCA

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 208, de 18 de enero de 2023, de la Directora Nacional de Aduanas (S), se reemplaza el Anexo N° 2 de la resolución N° 2.128, de 2021, modificado por la resolución N° 1.983, de 2022, que fijan el Programa de Macroactividades con cada una de las sociedades administradoras para la implementación del nuevo Manual de Zona Franca.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

CVE 2262166

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl